



Anulación del Reconocimiento de la Paternidad

Este es un documento legal. **Escriba a máquina o con letra de molde usando un bolígrafo y presionando firmemente.** No se permite tachar, corregir, ni marcar cambios.

Esta forma se usa para anular la declaración jurada sobre la paternidad del niño/a. **Esta forma debe ser llenada por completo y archivada con el (OSDH) Departamento de la Salud del Estado de Oklahoma, la División de los Archivos Vitales, dentro de 60 días desde la fecha de la última firma que se encuentra en la Forma 03PA209S, Reconocimiento de la Paternidad.**

Cuando esta forma sea apropiadamente llenada por completo y archivada con el OSDH División de los Archivos Vitales, el hombre nombrado por usted como el padre natural en la Forma 03PA209S, Reconocimiento de la Paternidad, dejará de ser el padre legal y su nombre será extraído del acta de nacimiento. El apellido del niño/a será cambiado al apellido de la madre tal como era en el momento del nacimiento del niño/a.

Esta forma debe ser firmada por el padre (o madre) que está anulando la paternidad en la presencia de un testigo. El testigo no puede ser otro/a padre o madre del niño/a. El testigo no puede ser familiar suyo.

Sección I. Información del niño/a como aparece actualmente en el acta de nacimiento.

Nombre	Segundo nombre	Apellido	Sexo, marque uno Masculino <input type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/>	
Fecha de nacimiento (mes/día/año)	Lugar de nacimiento Ciudad	Condado	Estado	

Sección II. Información de los padres tal como aparece en el Reconocimiento de la Paternidad.

Nombre de la madre	Segundo nombre	Apellido	Nombre de soltera
Nombre del padre	Segundo nombre	Apellido	Sufijo

Sección III. El presunto padre tal como aparece en la Negación de la Paternidad

¿Estaba casada la madre en el momento de concebir o del nacimiento? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Si sí, el nombre del marido
---	-----------------------------

Sección IV. Información del padre (o madre) que está anulando la paternidad

Nombre del padre o madre	Segundo nombre	Apellido	Sufijo
Número del Seguro Social	Fecha de nacimiento (mes/día/año)	Prefijo	Número telefónico durante el día
Dirección actual	Ciudad	Estado	Código postal

Sección V. Firma del padre o madre que está anulando la paternidad

Al firmar abajo, yo declaro bajo la pena del perjurio, que he leído y entendido esta Anulación del Reconocimiento de la Paternidad. Yo declaro que la información en esta Anulación es verídica.

Yo entiendo que al llenar por completo y archivar esta forma con el OSDH, División de los Archivos Vitales, estoy anulando mi reconocimiento de la paternidad del niño/a nombrado/a arriba, previamente creado por la Forma 03PA209S, Reconocimiento de la Paternidad, mas o menos en la fecha _____.

Firma del padre o madre que está anulando la paternidad Fecha y sitio

Firma del testigo Nombre del testigo (con letra de molde)

La distribución de las copias: la blanca al OSDH, División de los Archivos Vitales, la amarilla a la División del OKDHS para la Imposición del Sustento Económico para los Niños Menores, la rosa a la Madre, y la dorada al Padre reconocido, la verde al Presunto Padre, si los hay.

Información para llenar por completo la Anulación del Reconocimiento de la Paternidad

Favor de leer estas instrucciones y toda la forma antes de firmarla.

Esta forma debe ser llenada por completo y archivada con el Departamento de la Salud del Estado de Oklahoma (OSDH), División de los Archivos Vitales, dentro de 60 días desde la fecha de la última firma en la Forma 03PA209S, Reconocimiento de la Paternidad.

Esta forma puede ser llenada por cualquiera de los dos padres quienes originalmente firmaron la forma del Reconocimiento de la Paternidad. El apellido del niño/a será cambiado al apellido de la madre tal como era en el momento del nacimiento del niño/a. Además, cualquier presunto padre que previamente negó la paternidad se agregará al acta de nacimiento como el padre.

¿Necesita ayuda para determinar quien es el padre biológico? Usted puede obtener pruebas genéticas privadas para determinar la paternidad o recibir esos servicios sin pago inicial abriendo un caso con el Departamento de Servicios Humanos de Oklahoma, Servicios del Sustento Económico para los Niños Menores de Oklahoma. Si usted tiene cualquier pregunta sobre esta forma o los servicios de la OCSS, por favor póngase en contacto con la OCSS al 405-522-2273 en el área de Oklahoma City, 918-295-3500 en el área de Tulsa, o gratuitamente al 1-800-522-2922.

Instrucciones para llenar por completo la Anulación del Reconocimiento de la Paternidad

Después de que esta forma sea llenada por completo, firmada y atestiguada, el padre que está anulando le entrega la copia rosa a la madre, la copia dorada al padre que está reconociendo, y la verde al presunto padre. No separe las otras páginas de la Anulación. **Envíe las copias blancas y amarillas a:**

**Oklahoma State Department of Health
Division of Vital Records
P. O. Box 53551
Oklahoma City, OK 73152**

Se requiere por la ley federal [42 USC §666] revelar su Número del Seguro Social, y también el del niño/a. La OCSS usará estos números del Seguro Social solamente para el propósito de establecer la paternidad y, si se solicita, establecer e imponer el sustento económico para usted y su familia.